

Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. MONICA LARIZA PEREZ CAMPOS

PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón 3 del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

RECIBI  
DIP. MONICA LARIZA  
DAUCA ZAVALA LOPEZ



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA

INTEGRANTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

PRESENTE:

Estimado Diputado

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón --- del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

Recibido en el

Por el



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR

INTEGRANTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

PRESENTE:

Estimado Diputado

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón 3 del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

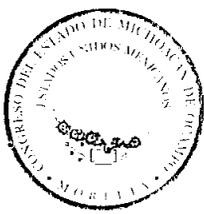
Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATEXTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET-FRANCO CARRIZALES

RECIBO  
DIP. ERNESTO NUÑEZ  
DANIELA ZAVACA C.



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. FIDEL CALDERON TORREBLANCA

INTEGRANTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

PRESENTE:

Estimado Diputado

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón ~~3~~ del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

RECIBI:

03-DIC-2021

CELENE PIÑA GONZALEZ

09:39 A.M.



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. DANIELA DE LOS SANTOS TORRES

INTEGRANTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón ~~3~~ del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

*[Handwritten signature and notes]*  
Dip. Daniela de los Santos Torres  
31/10/2021  
09:31 hr



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARIN

INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACION

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón ~~3~~ del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

Recibi  
3/12/2021  
Claudia

Dip. Belinda Hurtado  
At.



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. FANNY LISSETTE ARREOLA PICHARDO

INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACION

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón 3 del Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO-GARRIZALES

Recibí  
Oficina  
Dip. Fanny Lyssette.  
Ma. Esmeralda ag.  
03/12/21

Recibí Oficina Dip. Gloria  
7:32 am. 03/12/21  
Beba.



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. JULIETA GARCIA ZEPEDA

INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACION

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón 3- del **Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"** ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

  
3/12/2021  
9:50am



Morelia, Michoacán a 3 de noviembre de 2021

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES

INTEGRANTE DE LA COMISION DE GOBERNACION

PRESENTE:

Estimada Diputada

Con fundamento en los artículos 61 fracción II, 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, los artículos 8°, 9° y 18 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y de conformidad con el **numeral numero quinto de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo**, me permito convocarle a la reunión de Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación ; la cual tendrá verificativo el próximo lunes 6 de diciembre de este año en curso a las 12:30 horas en el salón 3 del Edificio "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" ( La Casona) de este Congreso, de conformidad con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum Legal;
2. Lectura de los nombres de las aspirantes al cargo que se registraron **conforme a las bases de la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres** para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo;
3. Apertura y verificación por parte de las comisiones unidas de Justicia y de Gobernación de los sobres que contienen los **expedientes con los datos y documentos** que han presentado las aspirantes al cargo, **enumerados en la base segunda** de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.
4. Determinación de fecha, hora y lugar para comparecencia de las aspirantes al cargo de conformidad **con el numeral número quinto** de las bases de la primera Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por un periodo de cinco años.
5. Asuntos generales.

Anexo a la presente la Convocatoria Pública abierta exclusivamente a mujeres para la elección de Magistrada de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin otro particular reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LA PRESIDENTE DE LA COMISION DE JUSTICIA

DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES

Recibi of Dip Gloria  
9:33 03/12/21  
Bebca